



San Miguel de Tucumán, **Junio 29 de 2020.-**

Expte.nº: 50.000-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Manuel Javier Aybar, Profesor Responsable de la Asignatura TRABAJO FINAL, solicita la designación del Director y los respectivos Tribunales Evaluador y Examinador de la **SRTA. MARIA DEL MILAGRO CURIA (L.U.Nº: 26.946)** alumna inscripta en la asignatura “Trabajo Final” de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad;

ATENTO:

A que las Comisiones en Conjuntas de este Cuerpo, aconsejaron; “*Aceptar el Plan de Trabajo, el Director, Tribunal Evaluador y Examinador propuesto*”; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad acordaron: “**Aprobar el mencionado dictamen**”;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica zoom
de fecha 26/06/2020)**

RESUELVE :

Art.1º)- Designar al Director de la **SRTA. MARIA DEL MILAGRO CURIA (L.U.Nº: 26.946)**, alumna inscripta en la asignatura “**TRABAJO FINAL**” de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad, con su correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, nombre de su Plan de Trabajo, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final:

| ALUMNO y NOMBRE DE SU PLAN DE TRABAJO | DIRECTOR y CO-DIRECTOR | TRIBUNAL EVALUADOR |
|---|---|--|
| Srta. María del Milagro Curia. “Respuesta de <i>Bacillus thuringiensis</i> RT frente a la infección por bacteriófagos”.- | <u>Directora:</u> Dra. Licia María Pera <u>Co-Director:</u> Mario D. Baigorí | Dr. Pablo A. Valdecantos (ATF) Dra. Mónica A. Delgado Dra. María J. Rodríguez Vaquero Dr. Sergio E. Pasteris (Sup.ATF) Dra. Fabiana María Saguir |

RESOL.HCD.Nº: 0038-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **Junio 29 de 2020.-**
Expte.nº: 50.000-2020.-

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DR. MANUEL JAVIER AYBAR
DR. PABLO ALBERTO VALDECANTOS
DRA. MARIA EUGENIA MONACO
DRA. NATALIA CECILIA HABIB
DR. SERGIO ENRIQUE PASTERIS
MG. ROSA MAGDALENA CRUZ

Art.2º)- Conceder la regularidad de la asignatura “Trabajo Final”, a la SRTA. MARIA DEL MILAGRO CURIA, a partir del 26/06/2020.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.HCD.Nº: 0038-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán